



SEMANARIO

ERUDITO Y CURIOSO

DE SALAMANCA,

DEL MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1793.

CONCLUSION DEL DISCURSO.

PERO si lo referido basta para recomendar la utilidad de estos bellisimos muebles, cuánto deberá subir de punto su estimacion., quando reconozcamos en ellos el distintivo mas completo del mérito y circunstancias apreciables de sus dueños? A la vesdad se ha introducido y generalizado tanto la vanidad en el vestir, que si se hubiera de formar juicio de las riquezas, honores, y calidad de las gentes por el gusto y costos de sus vestidos, andariamos desatinados sin poder conocer quien era cada uno; no hay fregona despreciable, ni perdulario menestral, que no se presente tan cargado de quitapones como el mas rico hacendado de la Nacion; pues bien ¿*Quid faciendum*, para distinguirse de la gente menuda y ordinaria? *Dar exemplos prácticos de virtudes? manifestar y enseñar el desprecio con que deben mirarse estas galas de soplillo, vistiendo con decencia, y sin afectacion? invertir las gruesas rentas con que nos ha favorecido la fortuna, en socorrer á los miseros, animar los ingénios, promover la agricultura, adelantar las ciencias, y otros objetos á este tenor?* bueno estaria eso; ¿pa-

I

ra que querían mas ganga los pobres? ellos serian en realidad los ricos, y los poderosos se verian precisados á traer una vida de Santos, para que ellos disfrutasen las comodidades y favores que la fortuna proporciona á sus favoritos, no señor, nada de eso; cada uno se provea de lo que sea suyo; qué culpa tienen los ricos de la mala ventura de los miserables? acaso les han comido sus bienes? y sobre todo, para distinguirse cada qual, sin embargo de la obscuridad y confusion que el luxo motiva, ¿no hay coches en el mundo? pues al coche me atengo, y á fe mia, que fuera de la Corte, donde qualquier pobre diablo puede traerlo sin nota, con tal que le ayude la dentadura; ó alquilar un Simón, si tiene mas flato que dinero; ya se guardará en las Provincias de usar semejante mueble, todo aquel que no tenga bastante colete para sufrir que se le destierren las cenizas de catorce Abuelos, y que se vea *quién es él para arrastrar coche*: de manera, que para dar un hombre una idea magnífica de sus merecimientos no se pudo idear mueble semejante.

En efecto, un hombre enjaulado en un coche, ya puede (y esta sin disputa es la prerogativa mayor que puede grangear el dinero *bien gastado*) presentarse en qualquier concurso en la firme creencia de arrastrar junto con él la atencion de todas las gentes; y seguro de que de grado ó de fuerza, todo el mundo le ha de hacer lugar, y ceder la preferencia. Es cosa de gusto ver una multitud de gentes, embarazadas unas de otras, detenerse en lugares angostos, y forcejear, repechando con unos, codazando con otros, sufriendo empujones de éstos, apretones de aquellos, sin poder salir á orilla hasta que llevadas y traídas, como granzones en zaranda, hallan en fin el surtidero, á beneficio de una ola, que consigue sacarlas á puerto de claridad. ¡Majaderos! echad coches, y vereis quan facilmente salis de esos.

apuros : ¿ no habeis observado infinitas veces en algunas calles y paséos andar las gentes mas espesas que hígado , sin poderse mover á parte alguna ; y en medio de este atascadero oirse la imperiosa voz de un Cochero , que sentado en su elevadisimo trono , clama á los mortales (como pudiera Júpiter desde el Olimpo) *aparta , aparta , á un ladito , Señores , voto á tal , &c.* y sin detenerse abanzar , enarbolando el látigo , á cuya formidable amenaza , que el ruido de las ruedas , y la investida de las lozanas mulas , hacen mas terrible , corren las gentes atropelladas á embutirse en las paredes , dexando ancho y espacioso lugar al primdoso carruage , que repartiendo con entera igualdad el lodo de los barrizales , y salpicando con igual aséb , la capa de tafetan , que el manto de burato , sigue su camino sin interrupcion ; vuelve y revuelve quantas veces quiere , hasta que verificada la universal incomodidad de todo el concurso , se retirará á casa ; pues estas son las preferencias que da un coche ; ved si pueden ser mas honrosas y apreciables ; quando vosotros andais con tanto trabajo para salir á orilla por medio del concurso , vereis un hombre mas temido que sentado á popa del terrestre falcon , oyendo la Gazeta , que otro lee desde la proa , ó durmiendo (si le place) con toda comodidad , no creéis que el respeto debido á la calidad de los sujetos , es la causa de que tan facilmente os allaneis á darles paso á costa vuestra , esto debería ser ; pero sois tan poco mirados , que si estos mismos , á quienes haceis tanto lugar , viniesen á pie , mezclados entre vosotros , los estrujaríais con la misma desatencion que á qualquier hijo de vecino ; no queda duda , pues , que el privilegio de incomodar á todo género humano , para conseguir la propia comodidad , es anexo al coche , de tal manera , que solo á él , y por él es

concedido ; pues ¿quién no deseará de todas veras arribar al goce de este feliz estado ? Qué importará que el mísero labrador escarbe sus tierras con unas mulas de pergamino , y que le sea imposible la compra de animales robustos y fuertes , por el exórbitante valor , que les dá la multitud de coches que ruedan por España ? todo el mal que de aquí resulta *no pasa de tener malas cosechas* ; pero en contracambio de la aridez y esterilidad de nuestros campos , se ven hermoseedas las Ciudades , con una prodigiosa multitud de coches , virlochos , cupeés , &c. tirados de las mejores mulas y caballos de la Peninsula , dando una idéa magnífica de la grandeza y dignidad de los Pueblos ; y no es la primera vez que yo he visto disputar de la preferencia de dos Ciudades , y resolverse la question á favor de la que mantiene mas mulas de coche : Si se objeta contra el uso de estos la multitud de hombres que se ocupan en ellos , sirviendo los importantes oficios de Cocheros , Lacayos y Volantes , pretendiendo probar que estas gentes se destinarian mejor al cultivo de los campos , al refuerzo de los Exércitos , ó al manejo de las Artes , se engaña quien lo piensa , y en prueba de ello , hágaseles este partido á todos ellos , y si hubiese uno solo que lo abrace , que á mi me emplumen , argumento concluyente de que se hallan mejor en su estado actual , que en qualquiera de los propuestos pudieran hallarse , pues no los hemos de suponer tan negados que no sepan hacer su cuenta , y sacar en limpio lo que mas les conviene .

Por último , las maldiciones que llueven á porfía sobre los coches , quando intróducidos en un concurso , atropellan las gentes , maltratando á unos , lastimando á otros ; derribando á este , ensuciando á aquel , y molestando á todos , no merecen aten-

eion , y deben despreciarse ; yo no he visto jamás llevarse los diablos un coche con mulas y todo ; y son infinitas las veces que he oido formar semejantes votos ; con que por eso no hay que detenerse , y el que pueda , y quiera gastar bien su dinero , arrastre coche ; que así sobre lo dicho , gozará en este mundo otras muchas ventajas , que no digo , porque no quiero hacer este Discurso mas largo de lo que exige el Periódico á que lo destino.

SIGUE LA LISTA DE SEÑORES SUBSCRIPTORES.

Rmo. P. Fr. Juan Mariño.

P. Fr. Bernabé Valisende , en S. Vicente.

La Excelentísima Señora Marquesa de Cerralbo y Almarza , viuda.

D. Juan Sargavinaga , Arquitecto.

D. Antonio Juan Monsalve.

D. Josef Sopena , Escribano del Número de esta Ciudad.

D. Francisco Prieto de Torres.

Dr. D. Josef Recacho , Presbítero.

D. Josef Casillas , Bachiller en Sagrada Teología , Colegio de San Cayetano.

Colegio de Cuenca.

D. Pedro Molina , Oficial de la Administracion de Rentas Provinciales.

D. Juan Porres , Capellan de esta Santa Iglesia.

D. Mariano Fernandez Chicarro , Colegial de la Vega.

D. Pedro Lopez Arceo.

D. Josef Iglesias de la Casa , Escribano del Número de esta Ciudad.

D. Pedro Gerardo , Profesor de esta Real Universidad.

D. Juan Francisco Morán , Colegial en el de los Angeles.

D. Juan Picao.

D. Manuel Rubin de Celis , Penitenciario de esta Santa Iglesia.

- D. Joaquin Cono , Presbítero.
 R. P. Fr. Ignacio de la Natividad , Lector en su Con-
 vento de Trinitarios Descalzos.
 D. Juan Moreno , en el Colegio Viejo.
 D. Francisco Luis Vicente , Colegio de los Angeles.
 D. Pedro Montero , Maestro Platero.
 D. Manuel Bernardo Perez , Escribano de este Noble
 Ayuntamiento.
 D. Tiburcio Gastéa.
 D. Josef Miguel Lopez , del Seminario Conciliar.
 D. Santos Morán , Boticario del Hospital General.
 Lic. D. Manuel Perez Loaza , Abogado.
 D. Nicolás de Castro.
 D. Dionisio del Aguila , Colegial de Calatrava.
 D. Ginés de Moya , id.
 D. Gerónimo Perez del Barco.
 D. Bernardo Diaz Carbajal , Colegio de San Vicente.
 D. Bernardo Pasqual.
 D. Matéo Gurrero , Sargento del Regimiento de Infan-
 tería del Principe.
 D. Juan Antonio Herrero , Maestro Cordonero.
 D. Francisco Alvarez , en San Bernardo.
 D. Francisco Rodriguez Villa , del Comercio de esta
 Ciudad.
 D. Josef Gregorio Roldán , Colegial de Calatrava.
 D. D. N. C.
 D. Antonio Maurin , del Comercio de esta Ciudad.
 D. Manuel Doyague , Maestro de Capilla de esta Santa
 Iglesia.
 D. Isidoro Padierna.
 D. Josef Cafranca , del Comercio de esta Ciudad.
 D. Antonio Valdés Toledano , del Comercio de ella.
 D. Lesmes Gavilán , Arquitecto.
 Dr. D. Josef Antonio Cepa.
 D. Joaquin Peyro , Colegial de Trilingue.

- D. Manuel Perez , Beneficiado de Santo Tomás Cantuariense.
- D. Juan Fulgencio Colchero.
- D. Bernardo Suarez , Colegial de Trilingue.
- D. Gerónimo Fernandez Qaixada , Colegial Huérfano.
- D. Benito Martin Presbitero.
- D. Alonso Sanchez Ahumada , Colegial de Trilingue.
- D. Joaquin Román , id.
- D. Gregorio Perez , Presbítero.
- D. Diego Mendez , en S. Cibrian de Castro.
- D. Antonio Panadero.
- D. Matéo Martín.
- P. Fr. José Lopez , en S. Francisco.
- P. Fr. Diego Bote , en S. Gerónimo.
- D. Francisco Sanchez.
- D. Tirso Castillo , Profesor de esta Real Universidad.
- R. P. Fr. Juan Cid , Bibliotecario en S. Francisco.
- D. Pedro Enriquez.
- D. Francisco María Roxas , en la Ciudad de Zamora.
- Lic. D. Francisco Montero de Espinosa.
- D. Manuel Ledesma , en Cantalapiedra.
- D. Manuel Uría , Canónigo de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo.
- D. Miguel Lázaro , Beneficiado , en Canquilla.
- D. Francisco Baxo.
- D. Juan Dominguez , Escribano de este Número.
- D. Andrés García Serrano , Presbítero.
- D. Vicente Lopez del Hoyo.
- D. Joaquin Arias Alvarez.
- D. Manuel Felipe Ferro.
- P. Fr. Cayetano Xil , en San Francisco.
- D. Josef Arriaga.
- D. Francisco Gonzalez Castillo.
- Agustin Maldonado , Correo de Ledesma.
- R. P. Fr. Tomás de San Antonio , del Orden de San

Gerónimo , Vicario de Guadramiro.

D. Josef Crespo y Velez , Caballero del Hábito de Santiago , y Teniente del Regimiento Provincial de Salamanca.

Papel suelto. El Crítico ó pensador Salmantino: Núm. 2. *Los Bastoneros de Bayles* , se hallará con el Núm. 1. en la Librería de Don Luis Garcia Rico, Plaza Mayor , á cinco quartos cada uno.

§ Se admiten Subscripciones á este Periódico para dentro de la Ciudad en la Librería de Don Juan Barco, y en la Imprenta de la Calle del Prior por el precio de 4 reales cada mes, llevandolo á sus casas antes de las 9 en el Invierno , y hasta esta hora no se hallará de venta en dicha Librería. Tambien se recibirán Subscripciones para los Forasteros , dando 10 reales por cada mes, y recibiendo este Periódico por el Correo dos veces á la Semana franco de porte. Todo esto se entiende para las Subscripciones que cumplen en este mes; para los demás nada se altera hasta que cumplan el tiempo de la Subscripcion.

En dicha Imprenta se hallarán todos los Semanarios por subscripcion ó de venta para todas las personas que gusten tenerlos desde el primer Número.

CON LICENCIA :

Salamanca , en la Imprenta de la Calle del Prior:

Por los Profesores Vega y Rodriguez.